

Chile: Experto de la ONU conmemora las disculpas públicas a una maestra despedida por ser lesbiana en 2007

22 septiembre 2023

GINEBRA (22 de septiembre de 2023) - Un experto de la ONU conmemoró hoy las disculpas públicas del Presidente de Chile a una maestra de escuela que fue discriminada en 2007 por su orientación sexual.

"Esta declaración histórica de Chile envía un mensaje positivo a gays, lesbianas, bisexuales, personas trans y otras personas de género diverso en el país, asegurándoles que los actos discriminatorios no serán tolerados por el Estado", dijo Víctor Madrigal-Borloz, Experto Independiente de la ONU sobre la protección contra la violencia y la discriminación basadas en la orientación sexual y la identidad de género.

A principios de este mes, el Presidente de Chile, Gabriel Boric, se disculpó públicamente por la actuación del Estado en el caso de Sandra Pávez Pávez, profesora de un colegio público que fue despedida en 2007 por mantener una relación con otra mujer.

Sandra Pávez Pávez había sido profesora de religión durante 22 años cuando la escuela pública en la que trabajaba la despidió tras conocerse que mantenía una relación con otra persona del mismo sexo. Pávez Pávez llevó su caso a los tribunales, pero su recurso fue rechazado, en última instancia, por la Corte Suprema de Chile. En febrero de 2022, tras varios años de litigio en el sistema interamericano, la Corte Interamericana de Derechos Humanos falló a su favor y ordenó al Estado que reconociera públicamente su responsabilidad.

"Aunque la disculpa pública fue ordenada por el tribunal, valoré especialmente que el Presidente Boric dijera que la emitía desde la convicción personal -y la del Gobierno- de que promover y garantizar los derechos humanos es clave para construir un futuro más tolerante, inclusivo y amable al que todos pertenezcamos", dijo Madrigal-Borloz.

"Reconocer la deuda que los Estados aún tienen con las personas intersexuales, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y de género diverso es un primer paso importante en el camino hacia la libertad y la igualdad", afirmó.

El experto señaló que, en las últimas décadas, varios países han adoptado leyes contra la discriminación que mencionan explícitamente la orientación sexual y la

identidad de género, y otros tantos han derogado leyes que penalizaban la diversidad sexual y de género.

"Espero que esta tendencia siga ganando impulso y reitero mi llamamiento a un mundo libre de criminalización basada en la orientación sexual o la identidad de género para 2030", dijo Madrigal-Borloz.

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2023/09/chile-un-expert-welcomes-public-apology-schoolteacher-dismissed-being>